

que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuanto tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº 7, 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

DELEGACION DE HACIENDA DE ALMERIA

ANUNCIO. (PP. 664/90).

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito «Necesario en metálico sin interés», nº de Entrada 1.000 y nº Registro 853, constituido con fecha 29 de junio de 1983, por importe de «cincuenta mil pesetas» (50.000) por Doña Antonia Miras García para garantizar la libertad provisional de Miguel Guerrero Miras, a disposición del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Almería, se hace público en este periódico oficial, advirtiéndose que, transcurridos dos meses, desde su publicación sin reclamación alguna, se considerará el resguardo extraviado nulo y sin ningún valor, expediéndose el resguardo duplicado correspondiente.

Almería, 7 de mayo de 1990.- El Delegado, Mariano Cuenca López.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 575/9).

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día doce del pasado mes de marzo, la Modificación del P.G.O.U. de Huelva, modificando el artículo 89 de las normas urbanísticas dándole la siguiente redacción:

Artº 89. Estaciones de servicio:

1. Definición: Se denominan Estaciones de Servicio a los establecimientos de expenditorio de combustibles para vehículos. Se autorizarán además de los que actualmente recoge el Plan General en su planimetría, aquellos que se determinen mediante el Plan Especial que se desarrolle el cual determinaría las condiciones y características de las referidas Estaciones de Servicio.

De conformidad con el artº 128 del Reglamento de Planeamiento, se somete a información pública por plazo de un mes, cantado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio en el BOE, BOJA y BOP, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren interesadas, pudiendo formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente administrativo podrá ser examinado en las oficinas de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento.

Huelva, 23 de abril de 1991.- El Secretario General Actal.

CAJA RURAL NTRA. SRA. DE GUADALUPE. BAENA (CORDOBA)

CONVOCATORIA de asamblea general, ordinaria y extraordinaria. (PP. 655/99).

Se convocan asambleas generales, ordinaria y extraordinaria para el próximo día 30 de junio, a las horas y con el orden del día, que se detalla a continuación, en el domicilio social, Natalio Rivas, 28, encareciendo la asistencia de todos los socios:

Asamblea ordinaria: 11 horas en primera convocatoria y 11,30 en segunda.

1º. Elección de tres socios para la aprobación y firma del acta.

2º. Balance, Informes de gestión, de Interventores de Cuentas y de Auditoría, respecto del ejercicio de 1990, y aprobación en su caso, con aplicación de resultados.

3º. Adopción de acuerdo sobre intereses o pagar a las operaciones para el ejercicio de 1991 y sobre inversión del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.

4º. Preguntas y sugerencias.

Asamblea extraordinaria: 12 horas en 1º convocatoria y 12,30 en segunda.

Asunto único: Renovación del Consejo Rector.

Baena, 7 de mayo de 1991.- El Secretario, Guillermo Cabezas Turmo.

UNICAJA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria. (PP. 696/91).

En aplicación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, en su sesión del veintisiete de mayo del presente año, se convoca sesión de la Asamblea General de la Entidad, que tendrá lugar en Málaga, Avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 22 de junio de 1991, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y fecha a las doce horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Confección de la lista de asistentes para determinar quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en su caso.

2. Informe del Sr. Presidente.

3. Informe de la Comisión de Control.

4. Examen y aprobación, en su caso, tras el análisis del informe de la Comisión de Control, sobre la censura de cuentas del ejercicio, de las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados, del ejercicio 1990, y la utilización de Reservas Generales correspondientes a las Entidades siguientes:

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cádiz.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería.
Caja de Ahorros Provincial de Málaga.
Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera.

5. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Consejos de Administración de las Entidades citadas en el acuerdo anterior, durante 1990.

6. Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación de los presupuestos y gestión de las Obras Benéfico-Sociales de las cinco Entidades reseñadas en el punto cuarto durante el ejercicio 1990 así como la aprobación del presupuesto de la Obra Benéfico Social de la Entidad para 1991.

7. Ruegos y preguntas.

8. Aprobación del Acta de la reunión o designación de Interventores para tal fin.

Desde 15 días antes y hasta la reunión de la Asamblea, estarán a disposición de los consejeros Generales, en las Oficinas Centrales de la Caja, sitas en Málaga, Avenida de Andalucía, 10 y 12, las Cuentas Anuales, Propuestas de Distribución de Resultados, e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio 1990, y a las Entidades citadas en el punto cuarto de este Orden del Día.

Málaga, 27 de mayo de 1991.- El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.

I.B. MARTINES MONTAÑES

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller Superior
(PP. 639/91).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución

de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Bachiller Superior de D. Antonio Ramón Sánchez Guzmán expedido por Instituto de Bachillerato Martínez Montañés.

Sevilla, 13 de mayo de 1991.- El Director.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. **Sevilla.**

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.